

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00048265

Al 31 de Diciembre de 1.997

Expediente No. 19843-82

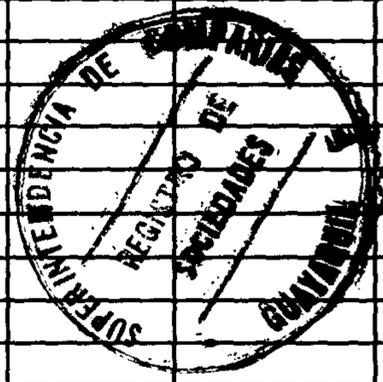
TOTAL CAPITAL SOCIAL 10'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0990585393001	RAZON SOCIAL ECUATORIANA DE CAMARONES S.A. "EKAMAR"
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Ing. Marcos Aguirre Leitgeber	Ecuatoriana	1702183458		990	9'900.000,00
2	Sra. Ma. del Pilar de Romo-Leroux	"	09-05052528		4	40.000,00
3	Ing. Marcos Aguirre Aguilera	"	09-0505251-0		4	40.000,00
4	Ab. Luis Aguirre Leitgeber	"	09-0334242-6		1	10.000,00
5	Camarones del Salado Cia Ltda	"	09905502633001		1	10.000,00
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	10'000.000,00



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

Guil, julio 10 de 1.998
 Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL